

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

31596 SALAMANCA

El Juzgado de lo Mercantil de Salamanca, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 571/2008, referente al concursado Hormigones y Morteros Preparados de Salamanca, S.L.. (Horpresa), por Auto de fecha 23 de julio de 2010, se ha acordado lo siguiente:

1- Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.

2-Mantener la suspensión e las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.

3- Se ha declarado disuelta la mercantil Hormigones y Morteros preparados de Salamanca, S.L. (Horpresa), con Cif B-3734283, cesando en su función sus administradores, que serán sustituidos por la administración concursal.

Salamanca, 23 de julio de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100065689-1